



**GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA**



SEMANA EPIDEMIOLOGICA (SE) Nº 18 DEL 02/05/2010 AL 08/05/2010

LOS ACCIDENTES TRÁNSITO EN EL CALLAO

Es lamentable ver en los diarios la frecuencia con que aparecen noticias de accidentes de tránsito, que relatan pérdidas de vidas por choques en las pistas. Además del enorme sufrimiento que ocasionan, los accidentes de tránsito pueden llevar rápidamente a la pobreza a una familia, ya que los supervivientes deben enfrentar las consecuencias de esta tragedia a largo plazo, como consecuencia también se ve afectado la región y el país.

Cada año mueren más de 1,2 millones de personas en el mundo a causa de traumatismos por accidentes de tránsito, los cuales son ahora una de las tres primeras causas de mortalidad entre personas de 5 a 44 años. Asimismo, otros 50 millones de personas sufren traumatismos no mortales cada año.

Según los resultados del Informe sobre la Situación Mundial de la Seguridad Vial que realizó la Organización Mundial de la Salud (2009) muestran que más del 90% de las muertes causadas por el tránsito ocurren en los países de bajos y medianos ingresos, que tienen el 48% de los vehículos del mundo. Las tasas de mortalidad en los países de bajos y medianos ingresos duplican las tasas de los países con ingresos más altos (21,5 y 19,3 por 100.000 personas, respectivamente, contra 10,3 por 100.000).

Los resultados del estudio también indican que casi la mitad de las muertes (46%) son de peatones, ciclistas y motociclistas, grupos conocidos en conjunto como "usuarios vulnerables de las vías de tránsito".

En el Perú, en el 2007 hubo 3.510 muertes por accidentes de tránsito, el 18% de ellas corresponde a conductores o pasajeros de vehículos de cuatro ruedas, el 3% a ciclistas y el 78% a peatones (no hay datos sobre motocicletas). El 11% de muertes por accidentes de tránsito son atribuidas al consumo de alcohol y a pesar de que contamos con legislación sobre el consumo de alcohol y conducción, la eficacia de la aplicación de estas leyes es solo 20%. El uso del cinturón de seguridad se encuentra regulado pero la eficacia de aplicación de la ley es de 70%, pues se emplea en el 85% de los asientos delanteros y solo en el 25% de los posteriores. No existe una regulación para el uso de medios de retención (sillas de seguridad) para niños.

La Región Callao es pionera en la vigilancia epidemiológica de accidente de tránsito, somos los primeros en prohibir y sancionar el uso de celulares, mientras se conduce, exigimos el uso obligatorio de cinturones de seguridad, hay sensores de velocidad en las principales avenida de ingreso a la Región.

Con buenos resultados: Hemos mejorado nuestros indicadores, en el año 2001 fallecieron 68 personas por accidente de tránsito con una tasa de 7.9 x 100 000 hab., y en el año 2009 fallecieron 31 personas con una tasa de mortalidad de 3.6 x 100 000 habitantes.

Continuamos trabajando en coordinación con la PNP, el Instituto de Medicina Legal, los hospitales para que nos brinden una información real sobre este tema y además desde los centros de salud que son primer nivel de atención educando a la población para que tenga corresponsabilidad, cultura vial y así poder disminuir la morbi-mortalidad por este daño.

"El éxito de las acciones para la prevención de accidentes de tránsito exige la combinación de dos factores: Aplicación de la normatividad vigente, sensibilizar y educar a la población sobre los riesgos y daños de estos accidentes"

**Dra. Gaby González Espinoza
Coordinadora de ENT
Oficina de Epidemiología**

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Dr. José Carlos Del Carmen Sara
Gerente Regional de Salud del
Callao

Dr. Ricardo Aldo Lama Morales
Director Regional de Salud del
Callao

Dr. Jaime Chávez Herrera
Director de Epidemiología

**Dra. Gaby González
Espinoza.**
Encargada del Boletín

Comité Técnico

Lic. Milena Calderón Bedoya
Dra. Zulema Gambirazio Silva
Lic. Laura Sánchez Rojas.

**Unidad de Notificación y Vigilancia
Epidemiológica**

Dra. Rose Marie Pagán Yábar
Lic. Julia Alvarado Pereda.
Enrique Hernández Montalvo

Unidad de ASIS y Capacitación

Lic. Manuela Solano Solano
Oswaldo Gonzales Garcés
Yuliana Torres Aquije
Wally Chávez Cuya.
Blanca Fajardo Delgado
Danny Alarcón Del Carpio

Apoyo Estadística e Informática

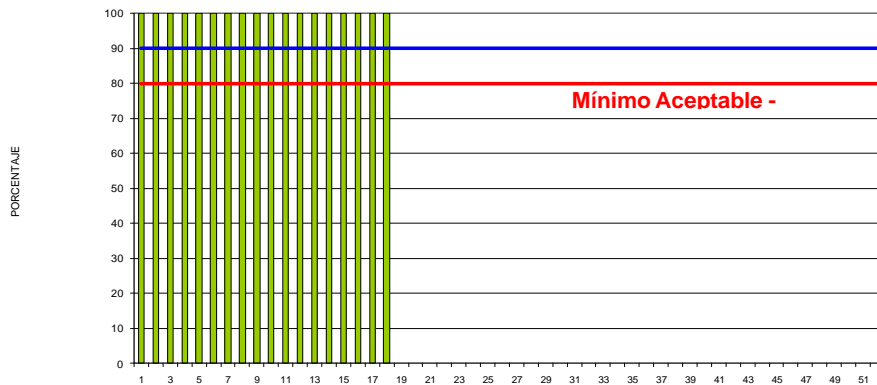
David Pineda Cotillo
Secretario

INDICE

1. Editorial Epidemiológico
2. Índice - Monitoreo de Vigilancia Epidemiológica
3. Enfermedades Transmisibles: Síndrome Gripal y Otros Virus Respiratorios
4. Enfermedades Diarreicas
5. Indicadores de EDAs
6. Enfermedades Respiratorias Aguda
7. Indicadores de IRAs
8. Indicadores de Infecciones Respiratorias Agudas
9. Vigilancia Epidemiológica de Accidentes de Tránsito
10. Epinoticias: Vigilancia, soporte técnico, actualidad Internacional.
11. Conclusiones y Recomendaciones Finales.

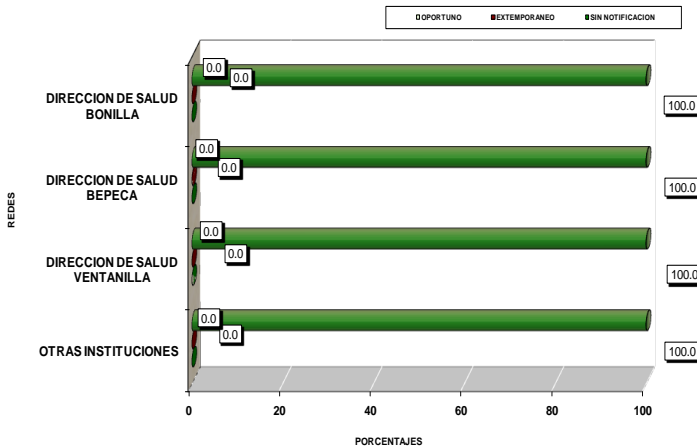
MONITOREO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Oportunidad de la Notificación Semanal a la Oficina de Epidemiología DIRESA Callao a la SE. 18 -2010

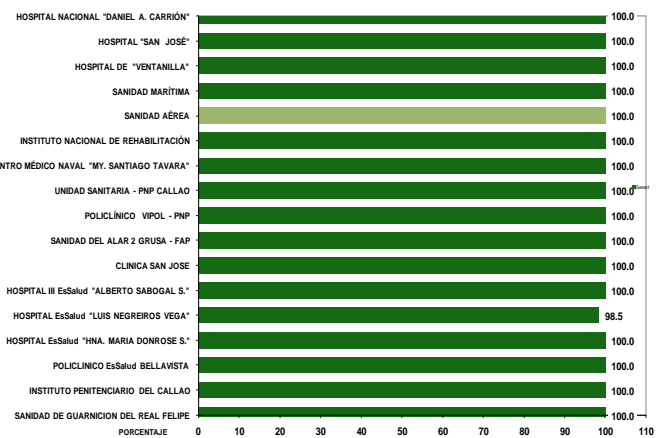


En la evaluación de la notificación semanal de la DGE el puntaje obtenido en la Semana Epidemiológica N° 18 del 2010 por la DIRESA Callao es 100%.

COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA POR REDES DIRESA CALLAO S.E. 18° - 2010

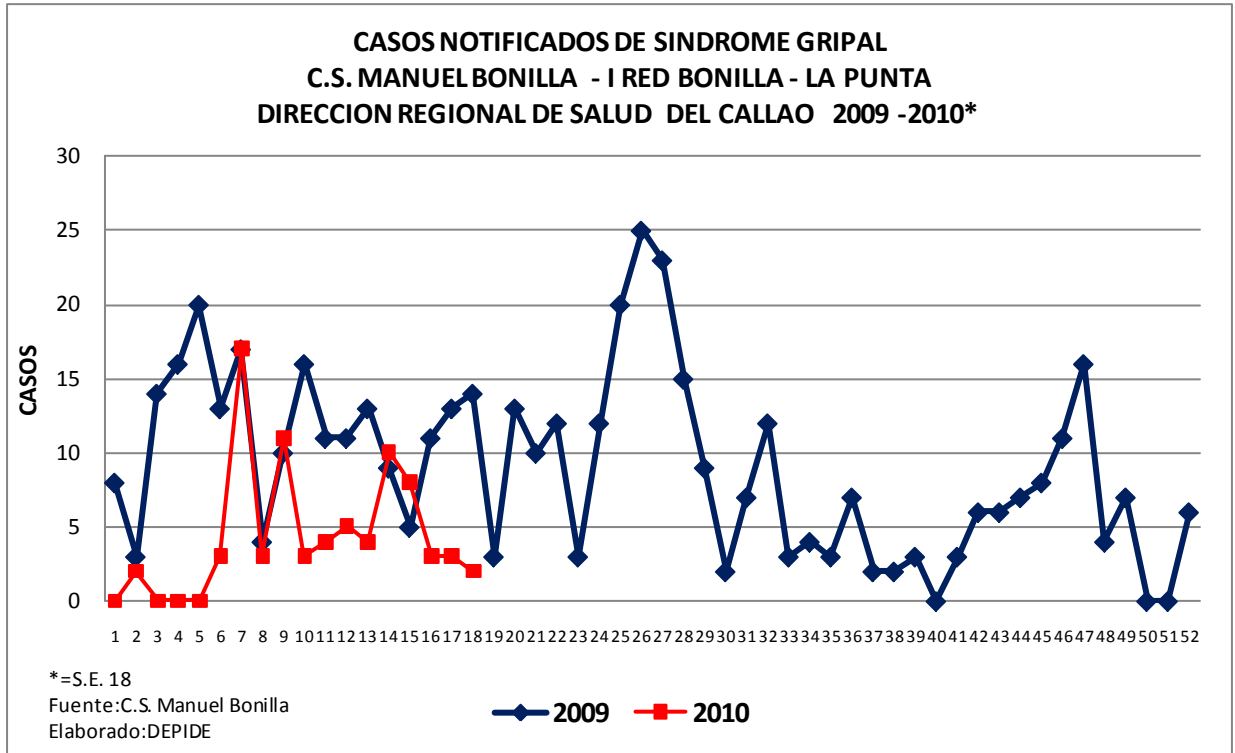


COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA - CALLAO S.E. 18° - 2010



ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

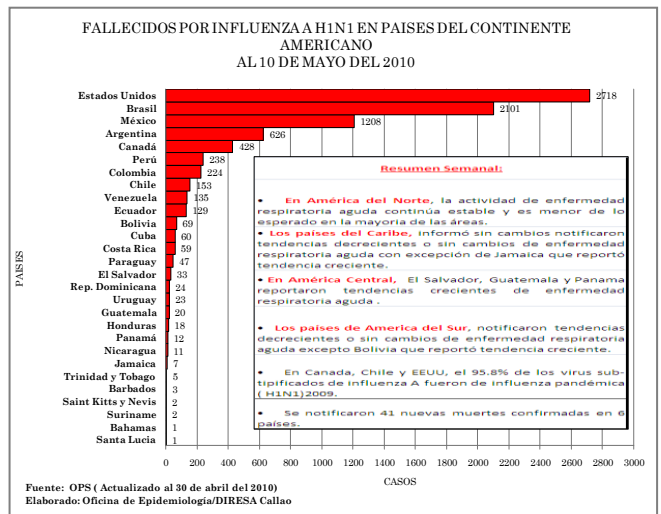
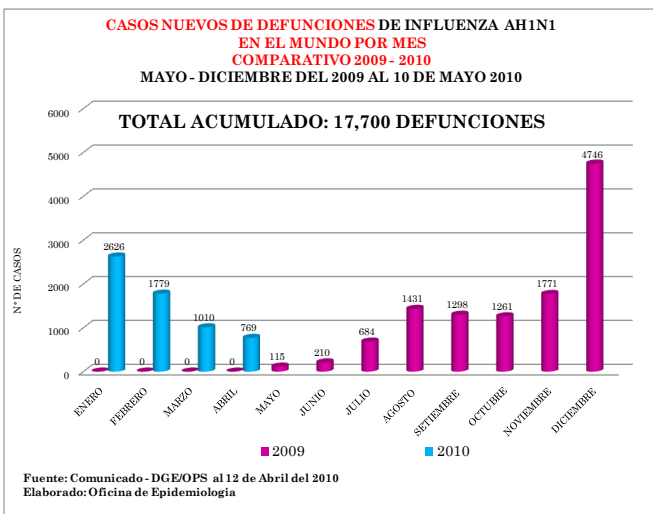
VIGILANCIA DE SINDROME GRIPAL U OTROS VIRUS RESPIRATORIOS



El C.S. Manuel Bonilla es desde hace varios años, el establecimiento centinela del Callao para la vigilancia del síndrome gripal y otros virus respiratorios. En la SE 18 -2010, el Centro de Salud Manuel Bonilla presenta 2 casos de Síndrome Gripal notificados, A diferencia de 14 casos en la SE. 18-2009.

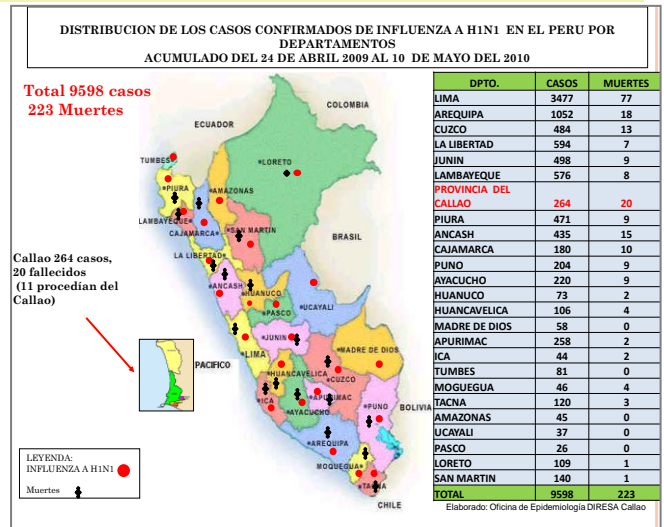
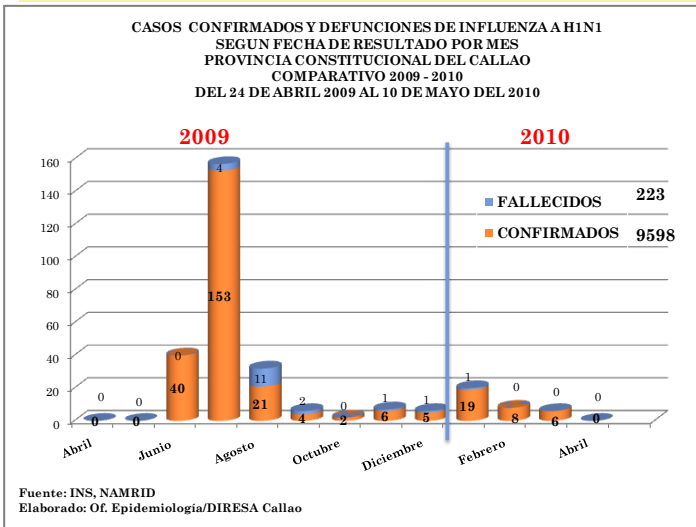
SITUACIÓN DE LA INFLUENZA A H1N1 INFLUENZA A H1N1 EN EL MUNDO

Al 10 de Mayo del 2010 en el Mundo hay 526,060 casos confirmados de Influenza AH1N1 con 17,700 fallecidos



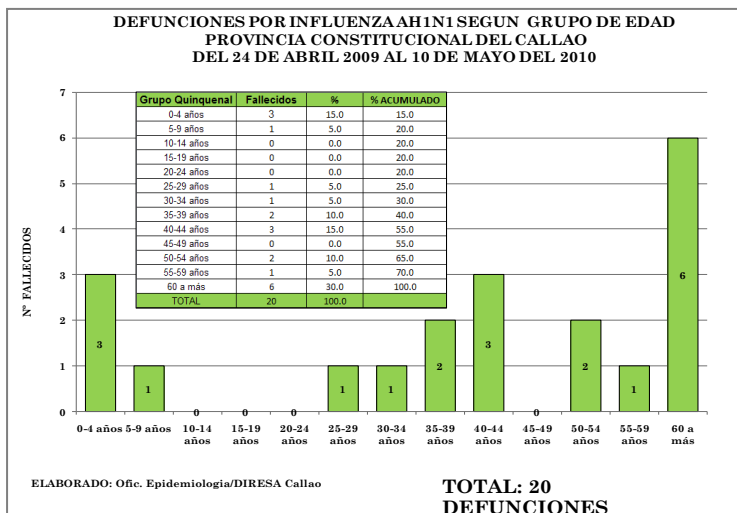
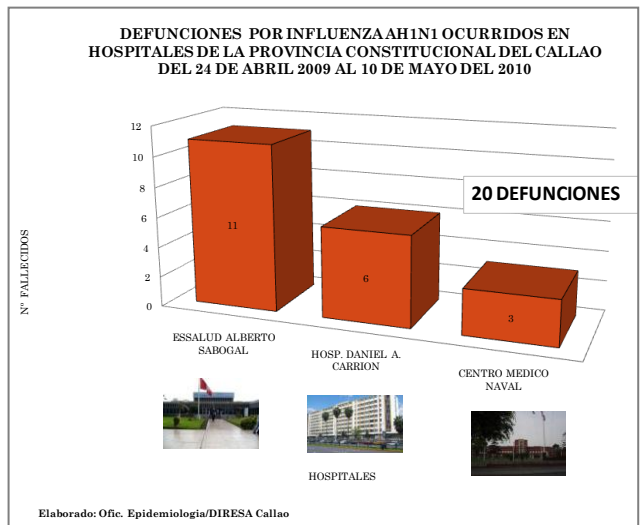
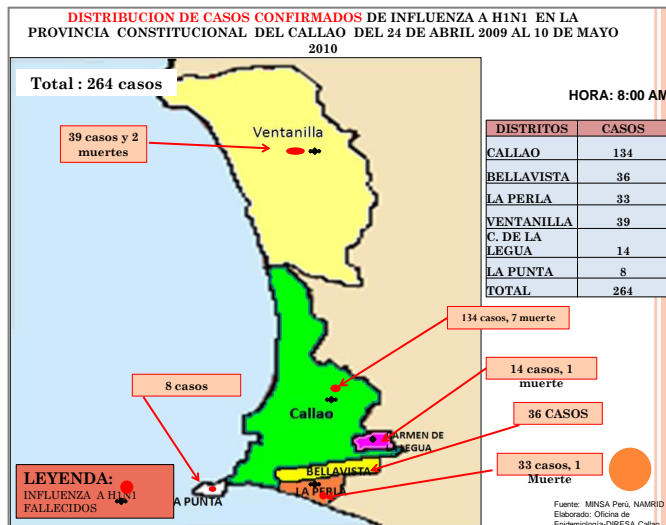
INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU

En el Perú hay 9,598 casos confirmados con 223 muertes.



INFLUENZA A H1N1 EN EL CALLAO

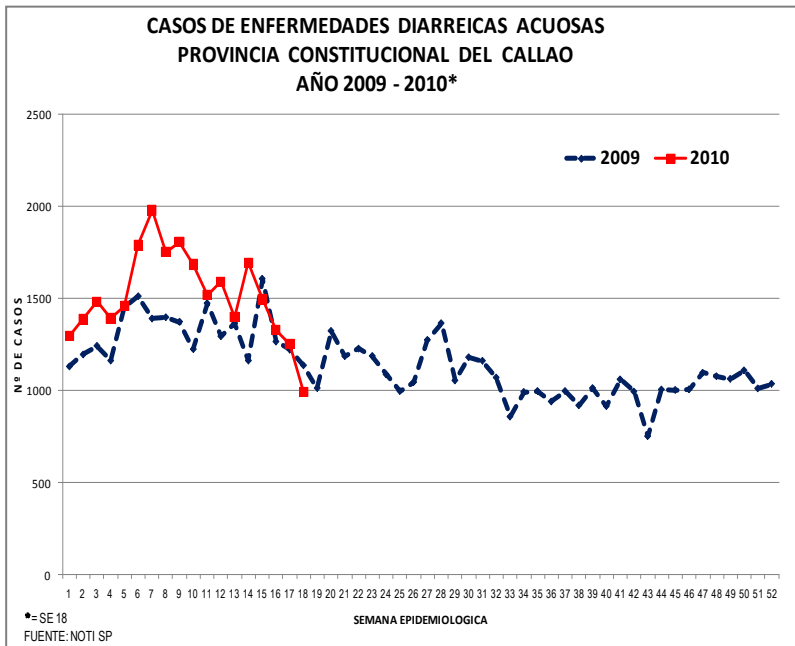
En el Callao al 10 de Mayo hay 264 casos confirmados y 20 defunciones (siendo el ultimo fallecido el 12/01/10 en la provincia, vivía en el Cercado de Lima y falleció en el Centro Médico Naval).



Procedencia de defunciones:

A la fecha han fallecido 20 casos confirmados con Influenza A H1N1 en hospitales del Callao: Hospital Nacional Daniel A. Carrion: 06 (1 vivía en Yauri, 2 Callao, 2 Ventanilla y 1 en Miraflores), Centro Médico naval 03 (1 vivía en los Olivos, 1 vivía en La Perla y 1 en el Cercado de Lima), Essalud Alberto Sabogal 11 (01 vivía en Carmen de la Legua, 05 vivían en distrito del Callao, 02 en Comas, 01 en independencia, 1 en San Martin de Porres y 1 en el Puente Piedra).

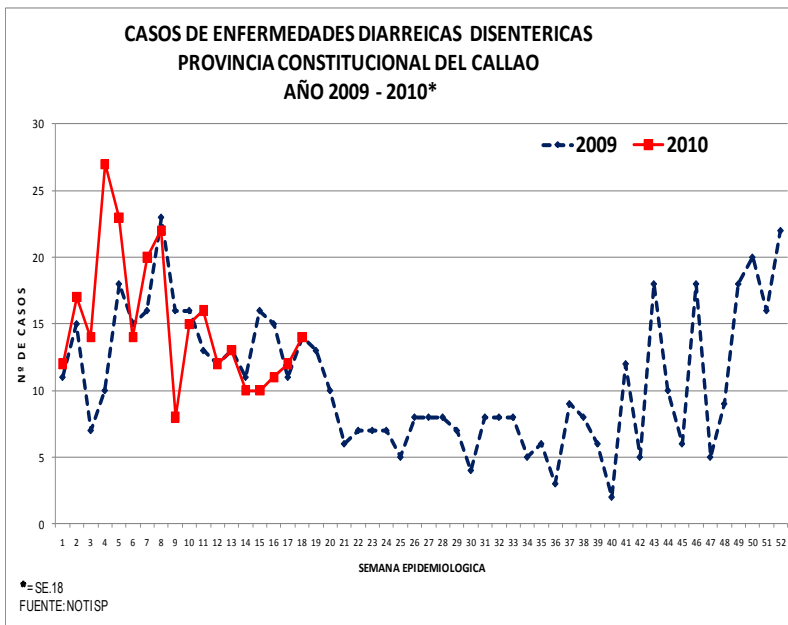
ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS



A la SE 18-2010 se han notificado 27305 casos de EDA acuosa, 15.71% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 1517 casos (2010) y 1311 (2009). Esta semana no ha notificado el Hospital Negreiros debido a problemas de instalación de un nuevo software.

Según lugar de atención a la SE 18-2010: I Red atendió 1160 (4.25%) pacientes con este daño, II Red 1538 (5.63%), III Red 1896 (6.95%), Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 2505 (9.18%) Hospital San José 3536 (12.95%) Hospital de Ventanilla 1896 (6.95%) Establecimientos de EsSalud 13887 (50.87%), otras instituciones 1735 (6.36%).

Según lugar de procedencia a la SE 18-2010: 12697(46.5%) de pacientes atendidos por este daño proceden del distrito Callao, 7667(28.1%) de Bellavista, 810 (3%) de Carmen de la Legua, 449 (1.6%) de La Perla, 33 (0.1%) de La Punta, 3948 (14.5%) de Ventanilla, 1701 (6.2%) de Lima y otros.



A la SE 18-2010 se han notificado 270 casos de EDA Disentérica, 15.71% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 15 casos en el (2010) y 14 (2009). La Microrred I de la Red Ventanilla ha triplicado la atención de casos de estos daños probablemente debido a la implementación del aseguramiento universal. Además el CEMENA ha incrementado la notificación considerando no solo emergencia sino también a los consultorios externos.

Según lugar de atención a la SE 18-2010 se atendieron en: I Red 11 casos (4.17%), II Red 8 casos (3.03%), III Red 90 casos (34.09%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 74 casos (28.03%), Hospital San José 50 casos (18.94%), Hospital de Ventanilla 4 (1.52%), otros 27 casos (10.23%).

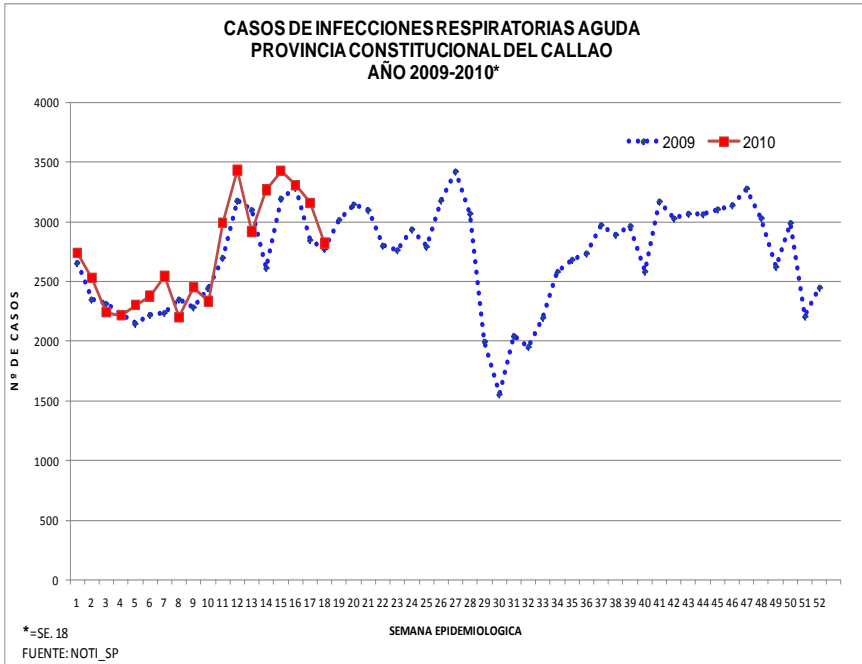
Según lugar de procedencia a la SE 18-2010: 102 (37.8%) de casos corresponden al distrito Callao, 12 (4.4%) de Bellavista, 12 (4.4%) de Carmen de La Legua, 9 (3.3%) de La Perla, 96 (35.6%) de Ventanilla, y 39 (14.4%) de Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de la Punta.

INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS SE 18 - 2010

ESTABLECIMIENTOS	EDA ACUOSA		EDA DISENTERICA		CÓLERA	
	SE 18	Hasta SE. 18	SE. 18	Hasta SE. 18	SE. 18	Hasta SE. 18
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	55	1160	1	11	0	0
MICRORED 1	9	383	1	7	0	0
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	3	153	1	7	0	0
C.S. ALBERTO BARTON	1	80	0	0	0	0
C.S. PUERTO NUEVO	3	50	0	0	0	0
C.S. LA PUNTA	1	43	0	0	0	0
C.S. SAN JUAN BOSCO	1	57	0	0	0	0
MICRORED 2	9	98	0	1	0	0
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	4	47	0	0	0	0
C.S. JOSE BOTERIN	0	0	0	0	0	0
C.S. CALLAO	5	51	0	1	0	0
MICRORED 3	9	228	0	2	0	0
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	5	63	0	0	0	0
C.S. MIGUEL GRAU	0	41	0	0	0	0
C.S. SANTA ROSA	4	124	0	2	0	0
MICRORED 4	17	213	0	1	0	0
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	6	69	0	0	0	0
RAMON CASTILLA	11	105	0	1	0	0
GAMBETTA BAJA	0	39	0	0	0	0
MICRORED 5	11	238	0	0	0	0
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	3	93	0	0	0	0
C.S. JUAN PABLO II	6	99	0	0	0	0
C.S. EL AYLLU	2	46	0	0	0	0
CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL CALLAO	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	68	1538	0	8	0	0
MICRORED 1	9	329	0	0	0	0
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	4	125	0	0	0	0
C.S. 200 MILLAS	2	109	0	0	0	0
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	3	95	0	0	0	0
MICRORED 2	19	429	0	0	0	0
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	8	142	0	0	0	0
C.S. PREVI	4	63	0	0	0	0
C.S. BOCANEGRA	3	77	0	0	0	0
C.S. EL ALAMO	4	147	0	0	0	0
MICRORED 3	8	205	0	1	0	0
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	3	57	0	0	0	0
C.S. PLAYA RIMAC	3	81	0	0	0	0
P.S. POLIGONO IV	2	67	0	1	0	0
MICRORED 4	32	575	0	7	0	0
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	10	105	0	5	0	0
C.S. ALTAMAR	5	131	0	0	0	0
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	7	104	0	2	0	0
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	5	107	0	0	0	0
C.S. LA PERLA	5	128	0	0	0	0
DIRECCION DE SALUD VENTANILLA	96	1896	3	90	0	0
MICRORED 1	33	771	3	54	0	0
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	10	178	0	4	0	0
CENTRO MATERNO INF. PACHACUTEC PERU KOREA	13	375	0	2	0	0
C.S. BAHIA BLANCA	7	110	1	20	0	0
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	3	108	2	28	0	0
MICRORED 2	29	465	0	22	0	0
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	3	99	0	0	0	0
C.S. HIJOS DE GRAU	9	160	0	10	0	0
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	0	1	0	5	0	0
C.S. VENTANILLA ALTA	4	78	0	1	0	0
C.S. MI PERU	13	128	0	11	0	0
MICRORED 3	11	294	0	5	0	0
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	1	74	0	0	0	0
C.S. VILLA LOS REYES	4	52	0	5	0	0
C.S. STA ROSA DE PACHACUTEC	6	168	0	0	0	0
MICRORED 4	23	366	0	9	0	0
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	12	249	0	8	0	0
C.S. VENTANILLA BAJA	5	69	0	1	0	0
C.S. VENTANILLA ESTE	6	48	0	0	0	0
HOSPITALES	307	7081	10	128	0	0
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	129	2505	4	74	0	0
HOSPITAL SAN JOSE	133	3536	5	50	0	0
HOSPITAL VENTANILLA*	45	1040	1	4	0	0
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	0	0	0	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	412	13887	0	0	0	0
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	327	6609	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	64	962	0	0	0	0
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	0	5616	0	0	0	0
POLICLINICO DE BELLAVISTA	21	700	0	0	0	0
OTROS	54	1735	0	27	0	0
AEREA INTERNACIONAL	3	100	0	0	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	35	1064	0	27	0	0
DIRAVPOL PNP	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO CALLAO PNP	5	147	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	7	131	0	0	0	0
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	1	113	0	0	0	0
SANIDAD BASE AEREA FAP	2	117	0	0	0	0
MARITIMA INTERNACIONAL	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	1	63	0	0	0	0
PROVINCIA	992	27297	14	264	0	0

Fuente: NOTI-SP

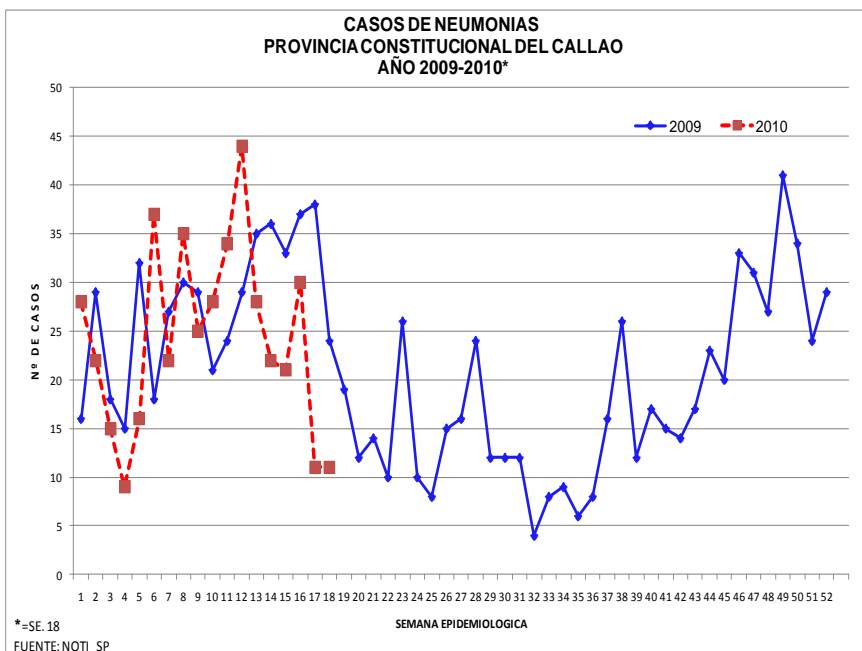
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS



A la SE 18-2010 se han notificado 49273 casos de IRAs 4.94% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 2737 casos (2010) y 2609 (2009). Esta semana no ha notificado el Hospital Negreiros debido a problemas de instalación de un nuevo software.

Según lugar de atención a la SE 18-2010: I Red se atendieron 7321 (14.86%) pacientes con este daño, en la II Red se atendieron 6950 (14.11%), III Red 9333 (18.95%), Hospital Nacional Daniel A. Carrón 5463 (11.09%), Hospital San José 5121 (10.4%), Hospital de Ventanilla 2006 (4.07%), establecimientos de EsSalud 11721 (23.79%), otras instituciones 1344 (2.73%).

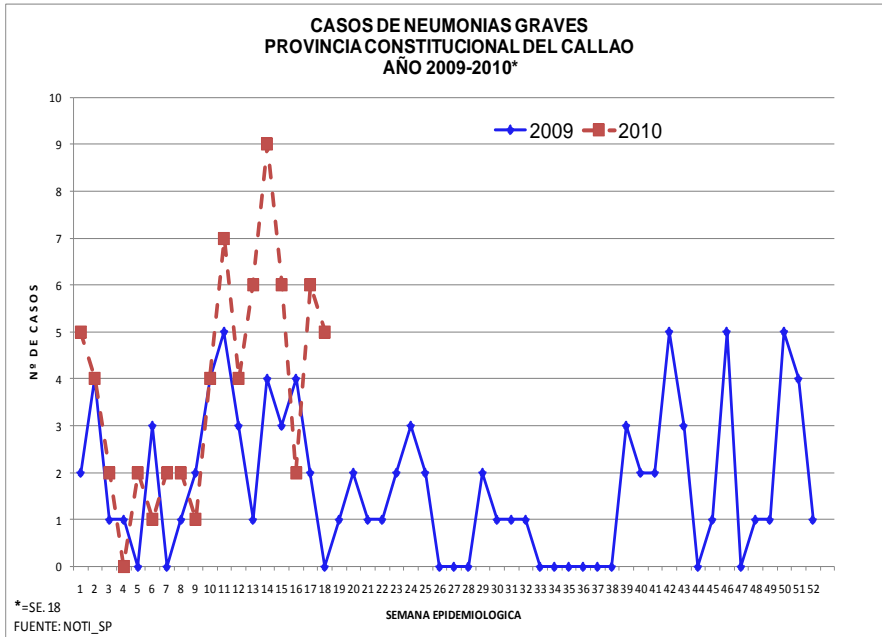
Según lugar de procedencia a la SE 18-2010: 24752 (50.23%) pacientes proceden del distrito del Callao, 6437 (13.06%) de Bellavista, 1742 (3.54%) de Carmen de la Legua, 1397 (2.84%) de La Perla, 40 (0.08%) de La Punta, 12975 (26.33%) de Ventanilla, y 1930 (3.92%) de Lima y otros.



A la SE 18-2010: se han notificado 438 casos de Neumonía, 10.79% de casos menos en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 24 casos (2010) y 27 casos (2009).

Según lugar de atención a la SE 18-2010: I Red reportó 0 casos (0%), II Red reportó 0 casos (0%), III Red 17 (3.88%) casos, Hospital Nacional Daniel A. Carrón 211 (48.17%), Hospital San José 66 (15.07%), Hospital de Ventanilla 0 (0%), Establecimientos de EsSalud 137 (31.28%), Otros 7 (1.6%).

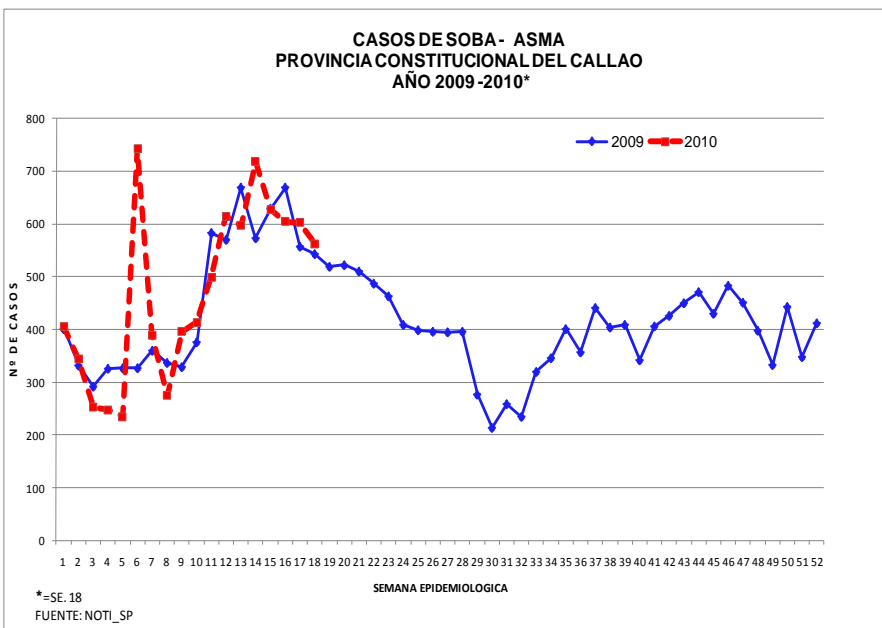
Según lugar de procedencia a la SE 18-2010: 213 (48.63%) pacientes proceden del distrito del Callao, 111 (25.34%) de Bellavista, 33 (7.53%) de Carmen de la Legua, 15 (3.42%) de La Perla, 0 (0%) La Punta, 34 (7.76%) de Ventanilla, 32 (7.31%) de Lima y otros.



A la SE 18-2010 se han notificado 68 casos de Neumonía Grave 70% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 2 casos (2009) y 4 casos (2010).

Según lugar de atención a la SE 18-2010: I,II no atendieron casos de este daño, en la III Red 1 (1.47%), en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 54 casos (79.41%), en el Hospital san José se presentó 0 caso (0%); en el Hospital de Ventanilla 10 casos (14.71%); en ESSalud se presentaron 2 casos (2.94%), en Lima y Otros 1 caso (1.47%).

Según lugar de procedencia a la SE 18-2010: 33 casos (48.53%) proceden del distrito Callao, 3 casos (4.41%) proceden del distrito Bellavista, 1 caso (1.47%) de Carmen de la Legua, 3 (4.41%) de La Perla, 21 casos (30.88%) de Ventanilla, 7 casos (10.29%) en Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de La Punta.



A la SE 18-2010 se han notificado 8526 casos de SOBA-Asma, (3.98%) de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 474 casos (2010) casos 456 (2009).

Según lugar de atención a la SE 18-2010 en este daño fueron atendidos en la I Red 616 (7.22%) en la II Red 642 (7.53%) en la III Red 776 (9.10%) en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 2440 (28.62%), en el Hospital San José 2553 (29.94%) en el Hospital de Ventanilla 459 (5.38%), Establecimientos de EsSalud 674 (7.91%), Otros 366 (4.29%).

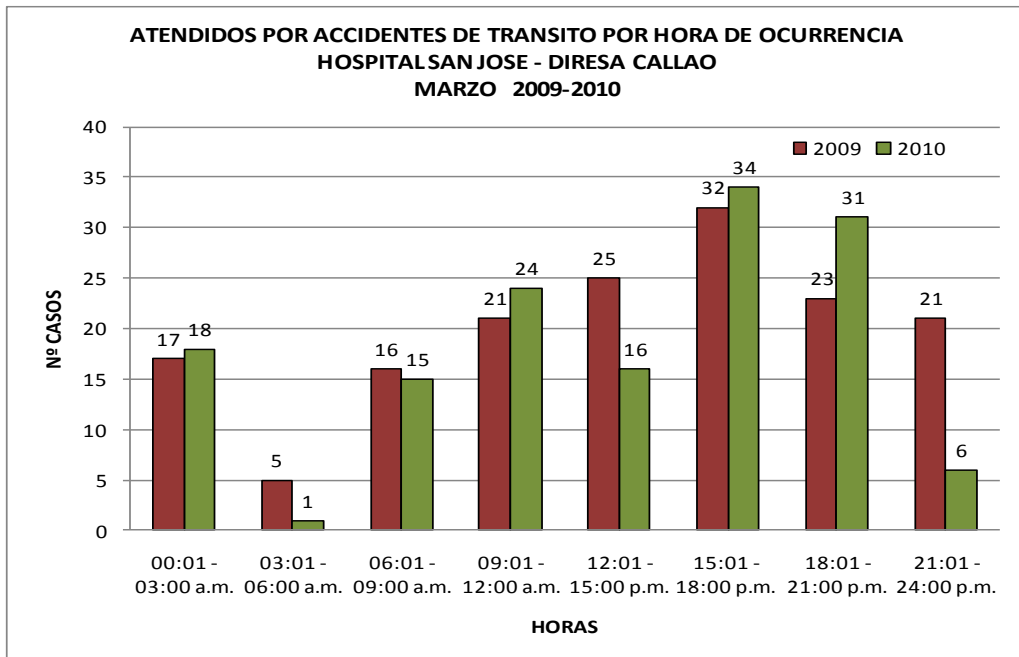
Según lugar de procedencia a la SE 18-2010: 4949 (58.05%) de pacientes atendidos en la provincia proceden del distrito de Callao, 287 (3.37%) de Bellavista, 496 (5.82%) Carmen de la Legua, 186 (2.18%) de la Perla, 7 (0.08%) La Punta, 1773 (20.80%) de Ventanilla, 828 (9.71%) de Lima y Otros.

INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, SOBA-ASMA S.E. 18 - 2010

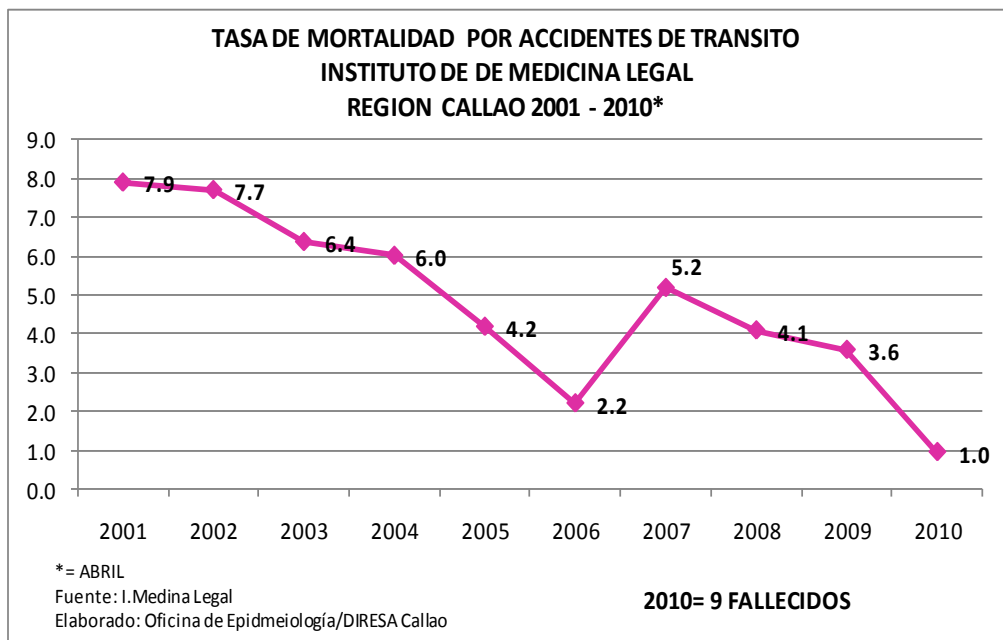
ESTABLECIMIENTOS	IRA		NEUMONIA		NEUM. GRAVE		SOBA ASMA	
	SE. 18	Hasta SE. 18	SE. 18	Hasta SE. 18	SE. 18	Hasta SE. 18	SE. 18	Hasta SE. 18
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	431	7321	0	0	0	0	34	616
MICRORED 1	92	1539	0	0	0	0	5	313
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	41	761	0	0	0	0	2	157
C.S. ALBERTO BARTON	11	176	0	0	0	0	0	29
C.S. PUERTO NUEVO	11	249	0	0	0	0	1	39
C.S. LA PUNTA	2	65	0	0	0	0	0	20
C.S. SAN JUAN BOSCO	27	288	0	0	0	0	2	68
MICRORED 2	63	1444	0	0	0	0	3	47
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	25	646	0	0	0	0	0	16
C.S. JOSE BOTERIN	19	276	0	0	0	0	3	8
C.S. CALLAO	19	522	0	0	0	0	0	23
MICRORED 3	101	1336	0	0	0	0	1	30
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	44	659	0	0	0	0	0	5
C.S. MIGUEL GRAU	20	147	0	0	0	0	1	2
C.S. SANTA ROSA	37	530	0	0	0	0	0	23
MICRORED 4	118	1853	0	0	0	0	13	143
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	56	726	0	0	0	0	2	12
RAMON CASTILLA	39	678	0	0	0	0	11	119
GAMBETTA BAJA	23	449	0	0	0	0	0	12
MICRORED 5	57	1149	0	0	0	0	12	83
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	28	639	0	0	0	0	2	35
C.S. JUAN PABLO II	18	364	0	0	0	0	10	48
C.S. EL AYLLU	11	146	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	399	6950	0	0	0	0	32	642
MICRORED 1	47	1315	0	0	0	0	11	164
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	4	388	0	0	0	0	2	67
C.S. 200 MILLAS	26	591	0	0	0	0	3	48
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	17	336	0	0	0	0	6	49
MICRORED 2	156	2482	0	0	0	0	2	153
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	49	637	0	0	0	0	0	14
C.S. PFEVI	34	543	0	0	0	0	2	72
C.S. BOCANEGRA	46	872	0	0	0	0	0	42
C.S. EL ALAMO	27	430	0	0	0	0	0	25
MICRORED 3	53	1099	0	0	0	0	14	238
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	21	316	0	0	0	0	6	34
C.S. PLAYA RIMAC	11	247	0	0	0	0	1	47
P.S. POLIGONO IV	21	536	0	0	0	0	7	157
MICRORED 4	143	2054	0	0	0	0	5	87
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	38	482	0	0	0	0	0	39
C.S. ALTAMAR	38	520	0	0	0	0	3	20
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	18	260	0	0	0	0	1	8
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	14	337	0	0	0	0	1	19
C.S. LA PERLA	35	455	0	0	0	0	0	1
DIRECCION DE RED DE SALUD VENTANILLA	577	9333	1	17	0	1	67	776
MICRORED 1	217	3567	0	3	0	1	41	374
C.S. MATERNO INFANTIL PACHACUTEC PERU KOREA	75	1379	0	3	0	0	23	201
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.)	52	798	0	0	0	0	3	34
C.S. BAHIA BLANCA	44	602	0	0	0	1	12	112
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	46	788	0	0	0	0	3	27
MICRORED 2	158	2104	0	0	0	0	16	258
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	22	350	0	0	0	0	5	124
C.S. HIJOS DE GRAU	35	550	0	0	0	0	2	20
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	26	300	0	0	0	0	0	0
C.S. MI PERU	59	605	0	0	0	0	6	65
C.S. VENTANILLA ALTA	16	299	0	0	0	0	3	49
MICRORED 3	120	2168	1	6	0	0	5	84
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	24	564	0	0	0	0	0	11
C.S. VILLA LOS REYES	44	730	0	5	0	0	0	1
C.S. STAROSA DE PACHACUTEC	52	874	1	1	0	0	5	72
MICRORED 4	82	1494	0	8	0	0	5	60
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	61	1102	0	3	0	0	4	43
C.S. VENTANILLA BAJA	7	107	0	5	0	0	1	16
C.S. VENTANILLA ESTE	14	285	0	0	0	0	0	1
HOSPITALES MINSA	717	12594	8	277	2	64	372	5452
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	352	5463	7	211	2	54	170	2440
HOSPITAL SAN JOSE	292	5125	1	66	0	0	162	2553
HOSPITAL DE VENTANILLA*	73	2006	0	0	0	10	40	459
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	603	11721	2	137	0	2	29	674
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	264	4017	2	93	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	235	2254	0	2	0	0	29	380
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	0	3975	0	42	0	2	0	292
POLICLINICO BELLAVISTA	104	1475	0	0	0	0	0	2
OTROS	95	1344	0	7	0	1	28	366
AEREA INTERNACIONAL	0	10	0	0	0	0	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	87	1129	0	7	0	1	27	357
POLICLINICO CALLAO PNP	1	32	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	4	61	0	0	0	0	0	1
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	3	110	0	0	0	0	0	0
CINICA SAN JOSE	0	12	0	0	0	0	1	8
SANIDAD BASE AEREA FAP								
PROVINCIA	2822	49263	11	438	2	68	562	8526

Fuente: NOTI-SP

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO



La mayor cantidad de accidentes de tránsito por hora de ocurrencia se registran de 15:00 – 18:00 p.m.



Hasta el mes de Abril del 2010 se han registrado 9 fallecidos por accidentes de tránsito.

EPINOTICIAS

1. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

A la SE 18 - 2010 se han confirmado: 4 caso de Muerte materna, 23 casos de accidente arácnido, 11 casos de sífilis congénita, 9 casos de brucelosis, 1 caso importado de dengue clásico y brote de intoxicación por metanol (17 casos).

2. SALA SITUACIONAL

Se recuerda a los Establecimientos de Salud que la Sala Situacional debe estar actualizada con los datos estadísticos de casos de Influenza A H1N1 de su jurisdicción y de todos los daños.

3. CAPACITACIÓN

ACCIDENTES DE TRANSITO

El Comité Multisectorial de Vigilancia y Prevención de Accidentes de Tránsito del Callao está conformado por 5 equipos de trabajo:

Equipo de vigilancia epidemiológica, capacitación, información y difusión, atención al accidentado, investigación.

Equipo de Vigilancia Epidemiológica: presidido por el director de la Oficina de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud del Callao.

La vigilancia de accidentes de tránsito se realiza a través de:

- Vigilancia de lesiones por accidentes de tránsito (notificación de hospitales),se realiza a nivel nacional
- Reporte de accidentes de tránsito por la PNP: accidentes de tránsito de consecuencia fatal y no fatal, se realiza a nivel regional.
- Reporte de fallecidos por accidentes de tránsito por el Instituto de Medicina Legal, se realiza a nivel regional.
- Reporte de accidentes de tránsito de dosaje etílico de conductores que intervienen en los accidentes de tránsito, se realiza nivel regional.
- Reporte de discapacidades por accidentes de tránsito atendidos en el INR.

En el año 2001 este equipo estableció la Red de Vigilancia Epidemiológica de Accidentes de Tránsito en el Callao conformado por el Hospital San José, Hospital Nacional Daniel A. Carrión, Instituto Nacional de Rehabilitación, Instituto de Medicina Legal del Callao, Policlínico PNP Callao, Policía Nacional del Callao.

4. SOPORTE TÉCNICO

Tasa de Crecimiento Poblacional

Para un crecimiento aritmético: (crecimiento lineal)

$$r = \frac{\frac{N_1 - N_o}{t}}{\frac{N_1 + N_o}{2}}$$

Donde:

N_1 : Población un año después

N_o : Población inicial periodo

N_t : Población final del periodo

t : tiempo en años, entre N_o y N_t

5. GESTIÓN EPINOTICIAS

MARTES 4 DE MAYO DEL 2010

Reunión del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica

Se reunió el comité de inteligencia sanitaria de la DIRESA con la participación de representantes de las direcciones de Promoción de Salud Ambiental, Salud de las Personas, las Redes, Comunicaciones, presidido por el Dr. Jaime Chávez Herrera director de la Oficina de Epidemiología.

Se informó sobre la situación actual de Oquendo (zona vecina de Lima Ciudad) que tiene un índice aedico 3.3 % alto riesgo

Se acordó socializar con la población en general sobre el dengue y sus peligros , luego se abatizará y fumigará toda la zona

El director general de la DIRESA enviará un oficio a los alcaldes de Ventanilla y del Callao para q conozcan la situación real del dengue en el Callao

MIÉRCOLES 5 DE MAYO DEL 2010

Reunión de Gestión de la Oficina de Epidemiología con todos sus integrantes

Se presentó la evaluación semanal de la unidad de vigilancia epidemiológica y de ASIS .

LUNES 10 DE MAYO

REUNION DEL COMITÉ DE ESAVI

El Dr. Alvaro Santibañez presidente del mencionado Comité , quien socializó el plan de ESAVI de la DIRESA Callao y se acordó que el martes 25 de Mayo se efectuará la instalación del Comité de ESAVI de la DIRESA Callao

|

6. ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Mejorar la atención del recién nacido es esencial para reducir la mortalidad infantil

10 DE MAYO DE 2010 | GINEBRA -- El mejoramiento de la atención del recién nacido en el primer mes de vida es esencial para reducir la tasa de mortalidad infantil en los países en desarrollo, según se señala en un informe mundial actualizado sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), difundido hoy en el marco de las Estadísticas Sanitarias Mundiales 2010.

Se estima que un 40% de las defunciones de niños menores de cinco años en todo el mundo se producen en el primer mes de vida, y la mayoría de éstas en la primera semana. Por primera vez, ese informe indica las principales causas de esas defunciones entre los recién nacidos. Además, el informe revela que las defunciones de niños menores de cinco años disminuyeron de 12,5 millones en 1990 a 8,8 millones en 2008, o sea un 30%.

Cuando faltan cinco años para 2015, el plazo fijado para alcanzar los ODM, se pueden mencionar algunos progresos notables con respecto a algunos ODM relacionados con la salud: según estimaciones, el porcentaje de niños con insuficiencia ponderal se redujo del 25% en 1990, al 16% en 2010; las infecciones con el VIH disminuyeron un 16% entre 2001 y 2008, y el porcentaje de la población mundial que tiene acceso al agua potable aumentó del 77% al 87%, lo suficiente para alcanzar la meta de los ODM.

Asimismo, el informe revela que:

Nueve países de África y 29 de otros continentes están encaminados hacia la meta de los ODM relativa a la reducción del paludismo, pero 2008 unos 243 millones de casos de paludismo provocaron 863.000 defunciones, la mayoría entre niños menores de cinco años.

Entre 2001 y 2008 la tasa mundial de nuevas infecciones con el VIH disminuyó un 16%. En 2008, se registraron 2,7 millones de nuevas infecciones con el VIH; para fines de ese año, más de 4 millones de personas estaban recibiendo tratamiento antirretrovírico en países de bajos y medianos ingresos, pero 5 millones no recibían tratamiento.

El número de casos de tuberculosis está disminuyendo debido a que se está tratando con éxito a más personas. El número de defunciones por tuberculosis entre las personas seronegativas se redujo de 1,7 millones en 2001 a 1,4 millones en 2008.

Las Naciones Unidas y sus asociados fijaron los ODM con el fin de alcanzar, para 2015, mejoras significativas en ocho esferas relativas a la salud y el desarrollo.

Las Estadísticas Sanitarias Mundiales son un informe anual basado en más de 100 indicadores sanitarios notificados por los 193 Estados miembros de la OMS. Esos datos proporcionan un panorama de las tendencias sanitarias en el mundo. Sin embargo, en algunas partes del mundo es difícil obtener información sanitaria precisa y oportuna.

FUENTE:OMS

CONCLUSIONES FINALES:

1. Hasta la SE 18-2010 en el Perú hay 9598 casos confirmados de Influenza A H1N1 y 223 muertes. La Red Nacional de Epidemiología hace el seguimiento de casos en las diferentes localidades a través de sus pares en las DIREAS/DISAs.
2. Hasta la SE 18-2010 en el Callao hay 264 casos confirmados de Influenza AH1N1 el último caso fue confirmado el 11 de Marzo 2010 y 20 defunciones (11 procedían del Callao y 9 de otros lugares de Lima).
3. A la SE 18-2010 las EDAS ACUOSAS se han incrementado en relación al mismo periodo del año anterior tanto a nivel provincial como distrital a excepción del distrito de Ventanilla y Carmen de La Legua.
4. Este incremento de EDAs Acuosas es a predominio de los establecimientos de ESSALUD que han incrementado la atención sobre todo el Hospital Negreiros, además debemos mencionar que el Centro Médico Naval ha incrementado el área de notificación, antes solo era el servicio de emergencia ,actualmente lo hace de todos los consultorios.
5. En relación EDAS DISENTERICAS los casos han ascendido en relación al mismo periodo del año anterior tanto al nivel provincial como distrital a excepción del distrito del Callao y Carmen de La Legua. El distrito de Ventanilla incrementó sus casos. El distrito de la Punta no notifico casos de este daño. El Centro Médico Naval ha notificado 27 casos de EDAs Disentéricas (17_2010) a diferencia de un caso el año pasado, debido a la razón mencionada anteriormente.
6. Las IRAS han disminuido a nivel provincial y distrital en relación al mismo periodo del año anterior.
7. En la III Red se ha incrementado la atención de Neumonías: En los Centros de Salud Pachacutec Perú-Korea, Villa Los Reyes y Ventanilla Baja
8. En relación al lugar de procedencia se han duplicado los casos procedentes del distrito de Carmen de La Legua en relación al año anterior.
9. Neumonías Graves se han triplicado en el distrito de Ventanilla, lo cual es preocupante.
10. Los Casos de SOBA-Asma se han incrementado a nivel provincial, a excepción de los distritos de Ventanilla y La Punta.
11. Hemos mejorado nuestros indicadores en accidentes de tránsito, en el año 2001 fallecieron 68 personas por accidente de tránsito con una tasa de 7.9 x 100 000 hab., y en el año 2009 fallecieron 31 personas con una tasa de mortalidad de 3.6 x 100 000 habitantes.
12. En Abril del (2009-2010) la mayor cantidad de accidentes de tránsito por hora de ocurrencia se registran de 15:00 – 18:00 p.m.
13. Hasta el mes de Abril del 2010 se han registrado 9 fallecidos por accidentes de tránsito con una tasa de mortalidad de 1x 100mil hab.
14. La zona de Oquendo es una zona de alto riesgo para Dengue

RECOMENDACIONES:

1. Continuar con las medidas preventivas para evitar la Influenza como el correcto lavado de manos, que también servirá para evitar las enfermedades diarreicas.
2. Socializar el incremento de las enfermedades diarreicas y también de las infecciones respiratorias interinstitucionalmente para que desde los centros de salud se eduque a la población en el cuidado de los menores de 5 años.
3. Fortalecer la educación de la población en cuanto a que reconozcan los signos de alarma, como respiración rápida y lleven a sus niños a sus Centros de Salud más cercano, sobretodo el descenso de la temperatura hace más vulnerable a los niños menores de 5 años.
4. Coordinar con gerente del Hospital Alberto Sabogal (ESSALUD) la instalación del software para que estos establecimientos puedan notificar por lugar de procedencia
5. Coordinación estrecha de la oficina de epidemiología y de la Dirección Atención Integral y Calidad en Salud -Unidad Técnica por Etapas de Vida.
6. Continuar trabajando en coordinación con la PNP, el Instituto de Medicina Legal, los hospitales y los C.S. que son primer nivel de atención para que nos brinden una información real sobre este tema y además desde los centros de salud, educar a la población para que tenga corresponsabilidad, cultura vial y así poder disminuir la morbi-mortalidad por este daño.
7. Continuar trabajando coordinadamente las direcciones de Epidemiología, Salud de la Personas , promoción de la Salud, Comunicaciones , Medicamentos tanto a nivel regional como local (Oquendo).